



Pilar Guerrero Medina, Profesora Titular en el área de Filología Inglesa y Alemana de la Universidad de Córdoba y coordinadora del Grado de Estudios Ingleses, informa sobre los siguientes asuntos:

- La Comisión para la modificación de la memoria del Grado de Estudios Ingleses se ha reunido de forma presencial en dos ocasiones, el 11 diciembre (como ya se reflejó en el acta de nuestra anterior reunión) y el 19 abril. Las últimas modificaciones realizadas en el Plan de Estudios (y que afectaban sobre todo a las guías de la materias y asignaturas) fueron enviadas por la Presidenta a los miembros de la comisión por correo electrónico y se aprobaron por esta vía. El 10 de junio se remitió la nueva Memoria de Verificación del Título y el documento justificativo de la modificación de planes de estudio a la Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes.
- Durante el mes de marzo se revisaron las guías docentes del próximo curso 2024/2025.
- Como en cursos anteriores, se celebraron en Rabanales las Jornadas de Orientación Vocacional de OrientaUCO, en las que participé como Coordinadora de Grado durante los días 23 y 24 de abril.
- Se ha procedido a la distribución del alumnado en los Tribunales de TFG para la convocatoria de junio en el curso 2023/2024. El próximo 21 de junio presentarán su trabajo ante tribunal 20 estudiantes.
- Por último, se informa sobre el problema ocasionado por la falta de profesorado del área de Geografía en la asignatura Geografía e Historia de los Países de Habla Inglesa (optativa del segundo cuatrimestre). Tanto el Director del Departamento como la Vicedecana de Ordenación Académica fueron informados. Lamentablemente, no se encontró solución alguna al problema. El profesor del área de Historia se encargará de la evaluación del alumnado.

M^a José Ramos Rovi, profesora Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba y coordinadora del Grado de Historia, presenta el siguiente informe:

- Con fecha del 2/05/2024 nos trasladaron desde el Rectorado el informe FAVORABLE con leves modificaciones emitidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) sobre el Título Graduado o Graduada en Historia por la Universidad de Córdoba (Código 2501781). Las cuestiones indicadas, ya están subsanadas.
- El inicio del segundo cuatrimestre en nuestro Centro se realizó el lunes 12 febrero, previamente se había publicado, por parte de la Vicedecana, la actualización de las aulas. Se nos recomendaba que, ante dificultades técnicas, contactáramos de forma inmediata con Conserjería para que el responsable técnico acometiera la incidencia. Las clases se han desarrollado sin grandes problemas.



- Asimismo, hay que indicar que se han desarrollado, sin incidencias, la primera convocatoria ordinaria de exámenes (3/15 de junio) con un ligero aumento de alumnos/as presentados en esta convocatoria con respecto a años anteriores. El lunes 24 de junio comenzará la segunda convocatoria de exámenes.

- En lo referente a los TFGs, están matriculados 86 alumnos/as. En la convocatoria extraordinaria de enero defendieron su trabajo ante el Tribunal núm. 1 tres personas, el 26/01/2024. Para la convocatoria de junio se han presentado 32 trabajos. De ellos, 13 han sido defendidos ante los Tutores y 19 van a los tribunales convocados para el viernes 21 de junio.

A continuación, se relacionan las acciones realizadas por el profesor **Blas Sánchez Dueñas**, Coordinador del Grado en Filología Hispánica, durante el segundo cuatrimestre del curso 2023/2024:

1) Durante todo el año se ha procedido a la redacción de los trabajos tendentes a la adaptación de la memoria del grado al RD 822/2021. Para ello se produjo la constitución de la comisión para la modificación de la memoria del Grado en Filología Hispánica. Se han repartido los trabajos, se han recopilado los datos, informes y encargos de cada miembro y se tiene previsto presentar la toda la documentación para su aprobación por COA y Junta de Facultad durante el mes de junio.

2) Se han asignado los TFG del alumnado a los tribunales previstos. Debido a diferentes causas se han activado los tres tribunales con un reparto de tres trabajos por tribunal y se ha procedido a la sustitución de algunos de los miembros por causas sobrevenidas.

3) Durante el mes de febrero se procedió a la coordinación e información sobre varias asignaturas que, al comenzar el segundo cuatrimestre, estaban sin dotación de profesorado. También se tuvo que coordinar la información y realizar las gestiones pertinentes en otra asignatura cuyo profesor responsable obtuvo una plaza en otra universidad y dejó la docencia en la UCO. Por otro lado, se resolvieron varias incidencias en alguna asignatura donde hubo protestas por parte del alumnado al no atenderse el profesorado a la guía docente publicada.

4) Se elaboró el informe anual relativo a la asignación y puesta en marcha del programa PATU.

5) Un curso más se colaboró con la UCO en el programa de captación de estudiantes celebrado en el mes de abril en Rabanales.

6) Se llevó a cabo durante el mes de marzo la revisión y supervisión de las guías docentes. Se revisaron todas las guías y se elaboraron los informes pertinentes para la subsanación de aquellas guías que presentaban incidencias. Cabe ser reseñado que este curso se han detectado muchos más errores e incidencias en las guías que en años anteriores.



7) Se ha colaborado con el consejo de estudiantes en el programa sobre Orientaciones y temáticas para hacer el TFG.

8) Se ha procedido al envío de información relevante para el grado en relación con premios, cursos o jornadas de interés para nuestro alumnado. Entre otros se ha puesto en comunicación del Consejo de Estudiantes y de los delegados de los diferentes cursos de los grados información sobre el premio Feliciano Delgado al “Buen Uso del Español” y se han remitido las notificaciones oportunas de la Jornada sobre empleo en Humanidades para los estudiantes.

La profesora **Dámaris Romero González**, Coordinadora del Grado en Gestión Cultural, presenta el siguiente informe:

1. (Algo común a todos los grados): guías docentes revisadas y todo ok en la web; PATU (no se apuntó ningún alumno); elaboración de la adaptación de la memoria del grado al nuevo Real Decreto.
2. Participación de los alumnos, en concreto de la representante del alumnado, en UCorienta, en la caseta de la Facultad, durante el primer día de las Jornadas.
3. Asistencia al Festival Art-Sur de Montemayor, donde conversaron con el director sobre aspectos varios del Festival.
4. Organización de otro curso cero de Gestión cultural para alumnos que se realizará desde finales de septiembre a principios de noviembre. Ya ha confirmado la ponente, la presidente de GECA-Córdoba y egresada del grado. Este año tiene un carácter más práctico (organización desde cero de un evento) y está dirigido a todos los cursos. A partir de la primera semana de curso se publicitará entre el alumnado.
5. Problema por la falta de profesorado a mitad del cuatrimestre. El departamento y el área implicada (Geografía) no han puesto una solución, a pesar de que se le ha solicitado por parte de los alumnos y de la coordinación. La Vicedecana de Ordenación Académica ha tenido que tomar medidas.

La profesora **Gisella Policastro Ponce**, Coordinadora del Grado en Traducción e Interpretación, informa acerca de las acciones desarrolladas durante el segundo cuatrimestre del curso 2023/2024:

- Los exámenes del primer cuatrimestre (convocatoria ordinaria y extraordinaria) se han desarrollado correctamente.
- Se inició el cuatrimestre con una serie de incidencias en varias asignaturas que se encontraban sin dotación, junto con la baja de un profesor. Se llevaron a cabo una serie de gestiones y se ha velado por mantener al estudiantado informado al respecto en todo momento. La Coordinadora de Grado asistió personalmente a la presentación de dichas asignaturas.



- Por este motivo, fue necesario llevar a cabo la contratación urgente del profesorado. Tras la incorporación del nuevo profesorado, fue necesario llevar a cabo varias modificaciones en el PDD del presente curso académico. Ha sido necesario llevar a cabo una serie de gestiones y se ha garantizado la correcta comunicación e información al estudiantado al respecto.
- Se produjo la baja de otro profesor durante el segundo cuatrimestre, y su docencia fue asumida por el área sin necesidad de solicitar la contratación urgente del profesorado.
- La Comisión para la modificación de la memoria del Grado de Traducción e Interpretación se ha reunido de forma presencial en cuatro ocasiones y se encuentra, en estos momentos, en fase de revisión de la Memoria de Verificación del Título, tras haber recibido desde el Rectorado el informe con modificaciones emitidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).
- Se ha realizado la revisión de las guías docentes del próximo curso 24-25.
- Ha sido necesario realizar modificaciones en el PDD debido a diversas circunstancias sobrevenidas, como la incorporación el 1 de mayo de 2024 de un becario de la Universidad de Córdoba, con un contrato equiparable a FPU, la firma de un contrato de PAYD, que ha implicado la disminución de la carga docente de 24 a 18 créditos, y la no renovación de la Comisión de Servicios de un profesor.
- Se ha participado los días 23 y 24 de abril. en las Jornadas de Orientación Vocacional de OrientaUCO.
- Se ha procedido a la configuración de los Tribunales de TFG y, posteriormente, a la distribución del alumnado para la convocatoria de junio en el curso 2023/2024. Defenderán sus trabajos un total de 44 alumnos. No se ha podido convocar a uno de los tribunales debido a la baja médica de dos de los miembros de dicho tribunal.
- Se resolvió una incidencia en una asignatura en la que existía cierta disconformidad por parte del alumnado respecto a lo recogido en la guía docente sobre el sistema de evaluación. Se resolvió y se aclaró sin incidencias.
- Se ha contactado con los tutores PATU para conocer el desarrollo de dicho programa y se ha elaborado el informe anual correspondiente.
- Se ha participado en las Jornadas "Descubre tu línea de TFG" organizadas por el Consejo de Estudiantes.

María Dolores García Ramos, profesora Ayudante Doctora de Historia del Arte de la Universidad de Córdoba y coordinadora del Grado de Historia del Arte.

Informa de que:

- El 8 de enero de 2024 me incorporé a la coordinación del Grado de Historia del Arte después de mi permiso de maternidad, haciéndome cargo de la finalización y



correcciones de la Memoria de verificación del Título Universitario Oficial de Graduado/a en Historia del Arte. Se ha remitido la última revisión del documento al Rectorado para que, si es aprobado, se remita a la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

- El lunes 12 de febrero comenzó el segundo cuatrimestre sin ninguna incidencia y previa actualización de las aulas por parte de la Vicedecana. La docencia se ha desarrollado con normalidad. La primera convocatoria de exámenes comenzó el 8 de junio y hasta el momento no se ha notificado ninguna incidencia.
- Respecto a los TFGs, de los 48 alumnos/as matriculados, en la convocatoria extraordinaria de enero defendieron su trabajo ante el Tribunal 2 el 26 de enero de 2024 una persona. Para la convocatoria de junio se han presentado 19 trabajos, de los cuales 7 lo han defendido ante el/la tutor/a y 12 han optado por defenderlo ante los tribunales convocados para el viernes 21 de junio. Se han convocado los Tribunales 2 y 3, teniendo 6 trabajos cada uno.
- Entre el 14 de marzo y el 14 de abril de 2024 se abrió el plazo por parte del Vicerrectorado de Grado, Calidad e Innovación docente para la revisión de las guías docentes por parte de la coordinación de los grados. Se remitió un informe con las incidencias a la Vicedecana para que fueran solventadas por los Departamentos.